PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, diciembre de 2021

Señor (a)
HILDA ESTHER ORTIZ SALAZAR
Coordinadora Academica
CEDAGRO
Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2166938

Ronald David Artuz Rua, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.099.448 de sabanagrande Atlantico, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cedagro, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Un valor total del contrato de TREITA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHEINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (35.486.933), esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente al mes de enero 2021 por valor de SEICIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS PESOS M/L (659.200). b. diez pagos iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (3.296.000). c. Y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SIENTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L. (1.867.733)

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral en el área de ejecución musical; que programe el centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial del Sena Regional Atlántico en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad Vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Formación Titulada en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales Repelón/atlántico	Plataforma Territorium Asistencia Talleres, Videos.

		Ficha de Caracterizacion:	
2	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato	Formación Titulada en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales Repelón /atlántico Ficha de Caracterizacion: 2325885	Plataforma Territorium Asistencia Talleres, Videos.
3	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	Formación Titulada en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales Usiacuri /atlántico Ficha de Caracterizacion: 2325897	Plataforma Territorium Asistencia Talleres, Videos.
4	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental	Formación Titulada en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales Sabanalarga /atlántico Ficha de Caracterizacion: 2344065	Plataforma Territorium Asistencia Talleres, Videos.
5	Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.		Plataforma Territorium Asistencia Talleres, Videos.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Entrega de reporte de información académica y administrativa de las fichas asignada por coordinación académica.	
7	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de	Participar de reuniones convocadas por coordinación académica con temas relacionados	Listado de asistencia

	control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	con metas de nuestro centro de formación	
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Evaluar competencias desarrolladas Evaluación de aprendices en Sofía plus de acuerdo a su desempeño, asistencia y cumplimiento de las competencias correspondientes al resultado de aprendizaje	Reporte de aprendices evaluados en la plataforma de Sofía plus.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Verificar los eventos programados por coordinación académica de las siguientes fichas: 2325885-2325897-2344065	Reporte de horas Sofia Plus.
10	El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Notificar a coordinación académica novedades presentadas con aprendices	Informe físico.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Informe presentado con actividades desarrollado en el mes de septiembre del 2021.	Informe físico.
12	El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión	Registro en Sofía plus de actividades relacionadas.	Reporte de aprendices

	de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios.	Evaluación de las fichas terminadas por ejecución, en la competencia asignada.	evaluados en la plataforma de Sofía plus.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9427494769 de la planilla, mes noviembre 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



RONALD DAVID ARTUZ RUA
Contratista
C.C. No. 72.099.448

Recibí a satisfacción:

HILDA ORTIZ SALAZAR
Coordinadora Academica